

# EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

## Seccion de noticias.

### CORRESPONDENCIAS PARTICULARES

Del «Diario de Barcelona.»

París 25 de junio.

M. Buffet presentó ayer un proyecto de ley abriendo un crédito de cien mil francos para socorrer á las víctimas de las inundaciones ocurridas en el Mediodía, y principalmente en las inmediaciones de Tolosa. Asociándose al generoso intento del ministro del Interior, la Asamblea declaró urgente la discusion de este proyecto de ley que pasó á la comision de presupuestos, dándose dictámen inmediatamente. El crédito fué aprobado por unanimidad de los 678 diputados presentes.

En seguida se presentó el dictámen sobre la eleccion de M. de Kerjegu, en que se aprueba el acta, si bien censurando los medios empleados por la autoridad en favor del candidato monárquico.

El grupo de Clercq, presidido por M. Sacaze, acordó ayer en una reunion particular que apoyará el programa de M. Buffet y aprobará las leyes orgánicas con las garantías conservadoras indicadas por M. Buffet. Esta decision va á colocar al centro derecho, presidido por M. Bocher, en una situacion excelente para que prevalezcan en el texto de los proyectos de ley las miras de los verdaderos conservadores.

La derecha moderada se reunió tambien, pero fué para ocuparse de las eventualidades de la disolucion de la Asamblea. Este grupo opinó por punto general que será preferible aplazar las elecciones generales para marzo ó abril de 1876. Algunos diputados de este grupo dijeron que creian que el gobierno opinaba que la disolucion no ha de tener efecto hasta despues de terminado el presente año, y que durante la discusion del proyecto de ley sobre los poderes públicos, M. Buffet subirá á la tribuna para manifestar la opinion del gobierno sobre este punto.

A fin de ejercer mayor influencia en esta materia, me aseguran que se ha fundado una comision directiva de los grupos de la derecha. El centro derecho no formará parte de este grupo, en el que figurarán solamente el grupo de Clercq, la derecha moderada, y los bonapartistas. Segun rumores, esta comision ha acordado hacer que de aquí al 20 de julio sean votadas las leyes consignadas en la orden del día; que se suspendan las sesiones de agosto á noviembre; que despues, en una breve legislatura, se voten los presupuestos, algunas leyes de interés secundario, y que se proceda á elecciones generales en marzo de 1876.

Durante las vacaciones de la Asamblea, esta comision directiva estaría permanente en París, y en comunicacion continua con las comisiones electorales, ya bonapartistas, ya conservadoras de los departamentos. Se asegura por otra parte que esta comision hubiera deseado obtener la cooperacion de la extrema derecha á la que se han hecho indicaciones con cierta reserva; mas parece que no han sido bien acogidas; y podria ser que las indiscreciones cometidas relativamente á los actos de esa comision que debian quedar secretos, fuesen obra de algunos diputados de la extrema derecha.

Segun un suelto publicado ayer por la agencia «Havas,» los tres grupos de la izquierda se reunie-

ron despues de la sesion, y acordaron votar en favor del sistema de elecciones por grandes circunscripciones. Despues de las dos últimas sesiones era imposible no tomar una resolucio'n estrema. La poca cohesion que habia mostrado la izquierda, debia decidirla á dar un golpe decisivo. Le convenia demostrar que el acuerdo no es imposible entre sus fracciones que están en hortilidad.

Lo que acaban de hacer los grupos de la izquierda, seria urgente que lo hiciesen los conservadores, y que imitasen este ejemplo de disciplina. MM. Luis Blanc y Madier de Montjau censuraron desde la tribuna los compromisos que la izquierda habia aceptado; pero esto no ha impedido que se uniesen á los hombres censurados por ellos, al efecto de apoyar las elecciones por grandes circunscripciones.

El partido republicano tiene sobre nosotros una ventaja, y es que en el fondo está unido, mientras que el partido conservador está en realidad mas desunido de lo que parece. Sin embargo es de creer que en la Asamblea triunfará el sistema de elecciones por distritos. M. Buffet está resuelto á hacer de esto cuestion de gabinete, con tanto valor como reveló en la sesion del mártes. Parece imposible que los diputados conservadores que desean entregar el país al radicalismo, no apoyen en esta circunstancia al ministro del Interior.

Anoche asistieron muchos diputados republicanos á un banquete aniversario dado en Versalles en memoria de Hoche, el célebre general republicano, y M. Gambetta aprovechó esta ocasion para pronunciar un discurso.

Brillante estuvo la reunion que se dió ayer en el ministerio de Instruccion pública. Entre las personas invitadas por M. Wallon figuraban el duque Decazes y su señora, el almirante Montaignac, el marqués de Molins, MM. Dufaure, Chaper, Valfons, Bussiere, G. Lafaille, Mac du Tartre, Enrique Ducasse, Despres, de la Ragnerie, Pablo Fabre, Julio Guerin, Caviron, el general Boissonnel, la condesa Vigier, el baron de Rotschild y su señora, y otras personas notables.

La suscripcion abierta en favor de las familias de los aereonautas Spinelli y Sivel, ha llegado ya á ochenta mil francos. La sociedad de navegacion aérea va a reunirse para acordar el proyecto de monumento funerario en donde se encerrarán los restos de las dos víctimas del «Zenit.» Para este monumento no se tocará en nada á la suscripcion que queda íntegra para socorrer á las familias de los infortunados aereonautas.—D.

### NUEVO CANAL DEL DANUBIO.

El emperador de Austria inauguró el día 30 de mayo el nuevo canal del Danubio entre Viena y Nussdorf, obra gigantesca y de una grande importancia para la capital. El Danubio, al llegar á la llanura donde está asentada Viena, se dividia en dos ó tres brazos, segun la altura de las aguas, dejando unas veces en seco el cauce que baña los piés de la capital, y otras inundando el país en una estension de muchas leguas.

A corregir ese estado de cosas se dedicó la empresa del canal, empezando sus trabajos en 1867. Los gastos se calcularon en 24.600,000 florines. La obra no se ha interrumpido desde entonces y hoy está terminada. Tiene el canal 30 kilómetros y 284 metros, y sus dos estremidades están provistas de

esclusas colosales. Ha sido preciso desmontar 12 millones 277,787 metros cúbicos de tierra. El canal tiene ahora 284 metros de ancho, y 3'16 de profundidad. No existe otro en Europa de esas dimensiones.

La orilla derecha del Danubio, que es la que corresponde á Viena, ha sido levantada á una altura de quince piés, y además se han construido enormes parapetos de piedra de 20 piés de elevacion. A lo largo de esos muelles se formará muy pronto una ciudad nueva, Danaustadt, (Ciudad del Danubio). Además, se está construyendo entre el antiguo cauce del Danubio y el nuevo canal, un gran puerto que tendrá 66 hectáreas de superficie y vastísimos muelles de desembarco en una estension de 9 kilómetros y medio.

Tolosa 25.—El número de desgracias personales originadas por las inundaciones es considerable.

Se han descubierto ya mas de cien cadáveres.

París 24.—Las noticias sobre las inundaciones son gravísimas.

El mariscal Mac-Mahon y los ministros Buffet y Cissey salen esta noche para Tolosa á fin de visitar las comarcas inundadas.

Las pérdidas son considerables.

Londres 23.—Alemania pide á Inglaterra una indemnizacion por los daños causados en la propiedad de un súbdito alemán durante el bombardeo de las islas Fidsi en el año 1868 por la fragata «Challenger.»

Bruselas 23.—La última nota dirigida por el gobierno prusiano al belga, dice que el príncipe de Bismark agradece las investigaciones hechas por la justicia belga acerca del complot que se fraguaba contra él; que se congratula de que Bélgica complete su legislacion penal; que el emperador espera que el debate parlamentario que simultáneamente se verificará en Bélgica y Alemania ejercerá una influencia bienhechora sobre la conciencia pública; que confía que los súbditos belgas no volverán á inmiscuirse en los conflictos interiores de Alemania, y por fin, que si esto sucede, el gobierno de Bruselas sabrá impedirlo con los mismos sentimientos conciliadores de que ha dado pruebas recientemente.

París 25.—Se reciben nuevos pormenores de los grandes desastres originados por las inundaciones de Tolosa.

El puente colgante de San Pedro, que unia el arsenal con el polígono, ha sido arrastrado por la corriente.

El camino de hierro de Tolosa ha quedado interrumpido.

Las lluvias han sido considerables en todo el Mediodía de Francia.

En la «Correspondencia telegráfica y financiera» se publica el siguiente telégrama:

«San Sebastian, 22 de junio (10 y 30 mañana.) Segun una carta de Estella fechada el 19 del corriente, se han declarado en dicha ciudad muchos casos de cólera, habiendo ocurrido ocho defunciones durante el día 18.»

Del fondo de calamidades públicas se va á destinar una cantidad relativamente respetable al socor-

ro de las familias arruinadas en Palacios con motivo del voraz incendio que ha tenido allí efecto.

## Crónica Local.

### YA ESCAMPA.

#### MAS SOBRE LAS PERSECUCIONES DEL SEÑOR TUDURY.

Nuestros lectores recordarán que en el número 680 de nuestro periódico, correspondiente al día 16 del pasado mes, copiamos un escrito que, firmado F. Tudury, se había publicado en el periódico protestante *La Aurora de Gracia* y copiamos además los comentarios que con este motivo hacia el referido periódico. Rechazamos con energía las falsedades contenidas en el escrito del señor Tudury, y añadimos que las reflexiones del periódico protestante ni siquiera merecían contestación y ya no nos volvimos á acordar de tan desagradable asunto.

Pero el citado periódico en su número del 26 de junio último se dirige á nosotros lleno de cólera, porque hemos dicho que ni siquiera merecían contestación sus reflexiones, copia á renglón seguido las palabras que enderezamos al señor Tudury, y añade despues que nosotros hemos asegurado que sus consecuencias eran falsas. Si nada hemos contestado al periódico de Gracia ¿dónde están los insultos? Si nada hemos dicho, ¿cómo hemos asegurado que las consecuencias eran falsas? ¿Trata también de hacer ruido el periódico imitando la conducta del señor Tudury? Aquí sí que vendría bien aquello del refrán: mucho ruido y pocas nueces.

Y hasta y aun sobra en cuanto al periódico protestante se refiere, cuyas distracciones mentales cualquiera podría calificar de extravíos, y conste que no queremos entrar con él en polémicas inútiles y que nos harían perder un tiempo precioso.

Pero *La Aurora* vuelve á hablar en nombre del señor Tudury y lo hace de la manera siguiente:

«Por lo que respecta al señor Tudury, creemos que él se defenderá por otros medios, de los ataques que le infiere *El Bien Público*. Nosotros ya tenemos algunos datos, que nos ha remitido dicho señor, el cual protesta por otra parte de que reconoce y acata la proverbial honradez y bondad del pueblo Mahonés en general, del cual no han partido jamás, dice, los ataques contra su persona. Protesta que ha querido, que quiere referirse únicamente á la intransigencia de muchos neos, del cura, por ejemplo, que se ha opuesto varias veces á que los cadáveres de los que han pertenecido á la comunión evangélica, y aun el de alguno que no ha llegado á pertenecer á ella, fuesen enterrados en el Cementerio público, teniendo muchas veces que sepultarlos sin acompañamiento, á altas horas de la noche, y hallándose ya aquellos en estado de descomposición, y teniendo que embarcarlos y conducirlos de esta manera tan incómoda, á un cementerio extranjero, que está á la otra parte del puerto. Ha querido, dice, referirse á los obstáculos puestos, no sabe por quien, al señalamiento y adquisición de terreno para construir á sus espensas un cementerio evangélico, cuya necesidad, despues de haber sido reconocida por un señor Sub-Gobernador, que le dijo presentase una solicitud al efecto, y la cual fué informada por él favorablemente, no ha llegado á satisfacerse, siendo así que se han concedido terrenos para cementerios evangélicos en tantos puntos de la Península. Al hablar de persecuciones, añade que quiere referirse al hecho, entre otros, de haber sido arrancado de su cama á altas horas de la noche, de orden de un señor Gobernador, conducido así ante él por empleados del Gobierno, sugetándole allí á un interrogatorio tan inverosímil como inútil en los siguientes términos:

—¿Es V. el pastor protestante?

—Sí, señor.

—¿Es V. á quien se ha llamado y ha dicho que no quería venir?

—No, señor; quien ha contestado es mi señora, y ha dicho que yo no salía á estas horas, y ha hecho lo que debía, pues ella sabe que no salgo por nadie á estas horas, y sobre todo solo.

—¿Conocía V. al difunto Jerónimo Oliva y Pons?

—Conozco únicamente su nombre, el apellido no sé si es el mismo.

—¿El finado asistía á los cultos y ceremonias de V.?

—Muchas veces.

—¿Qué opiniones tenía V. formadas de él?

—Le conocía por un hombre honrado y dotado de los mejores sentimientos.

—¿El finado pertenecía á su congregación?

—No, señor; únicamente asistía, pero nunca había manifestado deseos de pertenecer.

—¿Estuvo V. en su casa para ayudarle á bien morir?

—No, señor; no salí de casa, ni sé aun donde vivía.

—¿Conoce V. á sus hijos?

—No, señor; y si mal no recuerdo, creo que se me dijo que estaba un día una hija suya en el culto, y creo que está casada.

—¿Tiene V. algun hijo suyo que venga á sus escuelas?

—No recuerdo; solo le diré, que en una de las escuelas de niñas ha de haber una, que no sé si es de alguno de sus hijos.

—¿En dónde tiene V. la escuela?

—En la calle de Anuncivay, etc., etc.

—¿Firmará V. la declaración?

—Si no contiene otra cosa, sí, señor.

Firmé, añade el mismo señor Tudury, y me dijo:

—Puede V. retirarse.

Regresé solito á casa, continúa dicho señor, á eso de las 12 y media, espuesto á los peligros nocturnos, pero á Dios gracias, llegué sin la menor novedad por parte mia, encontrando empero á mi esposa y niña enfermas del susto, que les causó tan brusca disposición, á tan altas horas de la noche.»

Todo esto fué únicamente para ver si podía concederse cementerio á Jerónimo Oliva y Pons, cuyo cadáver permanecía insepulto y casi en putrefacción, tomándose por lo mismo declaraciones á siete personas mas, una de las cuales fué arrancada á la hora del trabajo de su fábrica de Calafiguera. A éstos y otros vejámenes y sinsabores, creía poder llamar y llamaba persecuciones el señor Tudury, así como al hecho de que un Sub-Gobernador le pidiese los nombres y domicilios de todos los congregantes, mandándoseles despues exhibir las cédulas de vecindad, etc., etc., etc.

Esto es lo que nosotros hemos leído someramente en los documentos remitidos por el señor Tudury. De la exactitud de los hechos á que se refieren, responderá él mismo, así como creemos contestará por medio de hoja suelta á los dictérios que á su honradez y ancianidad ha tenido á bien prodigar *El Bien Público* de Mahon.»

A tantas vaciedades debemos contestar:

1.º Que el Cura-párroco estaba en su derecho negándose á enterrar en el cementerio católico los cadáveres de los protestantes y que no hubiera cumplido con su deber si tal cosa hubiera consentido.

2.º Que si el cadáver de algun protestante se ha enterrado en un cementerio de protestantes que existe en el puerto de Mahon, quiere decir que está donde debe estar, entre los suyos.

3.º Que si el señor Tudury no sabe quien ha puesto obstáculos para que se construya un cementerio protestante, no es extraño que no lo sepamos nosotros. Lo probable será que nadie haya opuesto tales obstáculos.

4.º Que el Ayuntamiento no debe dar un terreno al señor Tudury, para que éste construya un cementerio y disponga de él como de cosa propia, sino que debe establecer un cementerio para todos los que no pertenezcan á la comunión católica; cementerio del que será dueña la municipalidad. Son cosas muy distintas.

5.º Que las horribles persecuciones sufridas por el señor Tudury se han reducido á haber sido llamado una noche por el señor Subgobernador, el cual le hizo varias preguntas para averiguar si el cadáver de Gerónimo Oliva (de seguro no hay tales Olivas) podía enterrarse en el cementerio católico. Eso de haber sido *arrancado* de la cama (como si fuera un pino y echara raíces) debe ser una figura retórica; lo que habrá es que el señor Tudury será dormilon y se acostará temprano y en despertarse á las nueve de la noche ya se figurará que son *altas* horas y que lo *arrancan*.

6.º Que el señor Tudury debió padecer mucho

al regresar *solito* á casa, á media noche, segun dice, y espuesto á los peligros nocturnos. Otra vez pueden las autoridades hacer que le acompañe un pasante para que no se pierda: por mas que discurrimos no sabemos que peligros nocturnos son los de Mahon, porque aquí no se vierten aguas súcias por las ventanas y á los bandidos y ladrones no creemos que les tenga miedo el evangélico pastor por la sencilla razon de que no ecsisten. A Dios gracias, llegó sin la menor novedad; sea enhorabuena.

7.º Que el Subgobernador hizo perfectamente tomando las declaraciones que creyó necesarias, además de la del señor Tudury, para saber si Oliva había sido ó no protestante. Sentimos que también se *arrancara* á un trabajador de la fábrica, donde tal vez estaria empotrado en alguna pared.

8.º Parece que hay otros vejámenes y sinsabores, pero no se esplican y sin embargo se les llama persecuciones. Siempre la necesidad de hacer ruido.

9.º También se incluyen entre las persecuciones el pedir la autoridad los nombres y domicilios de los protestantes, el hacerles exhibir las cédulas de vecindad (no dice para qué el picarillo: cómo se calla lo que le conviene) etc., etc., etc. Ya sabemos, pues, que cuando se nos pregunten las señas de nuestra casa, somos perseguidos, que cuando se nos esija la cédula de vecindad al presentar una solicitud, somos perseguidos, etc., etc., etc. Estas tres *et céteras* no sabemos lo que significan; pero cuando el señor Tudury las ha enviado á *La Aurora de Gracia*, él sabrá el motivo.

Ahora esperamos con ánsia la hoja suelta que promete el señor Tudury, porque debe decir en ella muy buenas cosas el anciano.

**En la iglesia parroquial de Santa María,** esta tarde á las 5 y media se dará principio por la Rda. Comunidad á las visitas del Jubileo del Año Santo.

**A las seis de esta tarde la banda de música** dirigida por el señor Calafat ejecutará en el paseo de la Esplanada las piezas siguientes:

Settimino final 3.º de la ópera «Hernani.»

Scena duetto é tercetto final 1.º de la ópera «Yone.»

Preludio scena y ária barítono, acto 4.º de la ópera «Nabuco.»

Varios juguetes bailables.

**Ha recibido el grado de licenciado en medicina** en la Universidad de Barcelona y con nota de sobresaliente nuestro jóven paisano don Mateo Seguí y Fedelich á quien felicitamos lo mismo á toda su familia.

**A bordo del vapor-correo «Menorca»** deben ser embarcadas en la mañana de hoy con destino á Barcelona ocho cabezas ganado vacuno.

**Los constitucionales de Ciudadela se han** puesto al lado del señor Sagasta, segun se desprende del siguiente telégrama que publica «La Iberia» del 23 de junio:

«Ciudadela de Menorca (Baleares), 22 de mayo de 1875.—Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta. Participo á V. que Círculo y Comité de mi presidencia se adhieren incondicionalmente á la fórmula adoptada por V. y compañeros políticos.—Guillermo Moll.»

**Habiendo llegado el Sr. Fernandez,** comisionado de varios asuntos de esta, cita á todas las personas que tengan asuntos pendientes con dicho señor para hoy domingo á las 12 de la mañana en su casa Cos de Gracia 79.

## Comandancia Militar de Marina de la Provincia de Menorca.

HACE SABER: Que habiéndose de proveer la plaza de arqueador de buques de esta Provincia marítima por oposicion que se celebrará en Cartagena y cuyos ejercicios darán principio el día 1.º de Noviembre próximo, se anuncia á fin de que los candidatos que deseen tomar parte en dicho concurso tienen que dirigir sus instancias al Excmo. señor Capitan General del Departamento antes de la espresada fecha acompañando los justificantes de buena vida y costumbres y que se halla en el goce de los derechos de ciudadano. El unido programa es el de las materias sobre que ha de versar el examen y los artículos 34 al 39 son los del Reglamento de arqueos. Mahon 2 Julio de 1875.—*Juan Cardona y Netto*.

### Programa de las materias sobre que ha de versar el examen de referencia.

Leer y escribir.—Esposicion elemental del sistema de numeracion y de las cuatro operaciones de números enteros y decimales.—Definicion y repre-

## CARTAS Á CLAUDIO.

Mi querido Claudio: en esta época en que los impuestos son la calamidad que devasta nuestros bolsillos, preciso es buscar los medios de librarse de ese maligno huésped, sin dejar por esto de llenar ciertos deberes que nunca faltan, aunque no se conozca el haber.

Tu curiosidad y tus exigencias que yo no puedo desatender en gracia de la antigua y sincera amistad que nos une, vendrian á aniquilar en poco tiempo mi escuálido bolsillo si hubiera de contestar por el correo á todas tus cartas, con la estension que requiere la latitud de tus preguntas. Como medio de conciliar una cosa con otra, he creido que lo mas acertado es valerme de las columnas de «El Bien Público;» y ya que los bonachones carlistas dejan espedito el paso á este inofensivo periódico, y su amable Director me favorece con su asentimiento, empezaré desde hoy á hacer uso de este medio de comunicacion, que algunos ahorrillos me producirá.

Recibí tu última carta, la leí, volví á leerla, y no te asombres si te digo que tambien yo, como tú, al escribirla, hice la señal de la cruz y me santigué, admirado de que un hombre que desea tomar estado aplauda el celibato.

Niego, y lo niego de corazon, el principio que sientas para atacar al matrimonio y nunca jamás, oiré decir á cualquiera con la calma del indiferentismo, que la muger, bajo cualquier concepto que se la conozca, fea ó bonita, discreta ó necia, virtuosa ó estraviada, haga aborrecer la vida matrimonial. Esa absoluta sentencia implora una defensa, querido amigo, y ya que á mi toca, puesto que á mí dedicas tu carta á que contesto, me lanzo á la palestra rogándote antes seas indulgente para el que solo aspira, en cambio de tu elocuente escrito, á un lenguaje sencillo; á lo que quiera mi humilde pluma, mojada en el tintero de la justicia. Ea, pues, á la lid, atencion.

Un hombre soltero es libre como el aire: vive siendo solo editor responsable de sus acciones: le basta su conducta para su nombre social, convenido; pero ese mismo hombre cuyas únicas ventajas dejo concedidas y espuestas, ese mismo hombre soltero, es una máquina descompuesta, un reloj sin muelle real, espuesto á mil vicisitudes que no compensan las ventajas de la libertad que en efecto posee.

Para que yo pudiera apreciar mejor el estado que al parecer te infunde temor, me retas á que por un momento me imagine casado; te complazco hacién-

sentacion de las fracciones ordinarias ó quebrados y manera de reducirlos á fracciones decimales.—Definicion de los cuadrados y cubos de los números enteros y decimales.—Trazado y medicion de una línea recta entre dos puntos.—Definicion de la circunferencia del círculo y su division en grados.—Definicion y clasificacion de los ángulos y modo de medir su magnitud.—Trazado de una recta perpendicular á otra.—Trazado de una recta paralela á otra.—Trazado de una circunferencia que pase por tres puntos.—Determinacion de una cuarta proporcional á tres rectas dadas.—Construccion de escalas para el trazado de planos.—Definicion y clasificacion de los triángulos.—Definicion del cuadrilátero, trapecio, rombo, rectángulo y cuadrado.—Definicion de los polígonos regulares é irregulares.—Determinacion del área del triángulo, del rectángulo, del paralelogramo, del trapecio, del polígono y del círculo.—Determinacion del área de una curva cualquiera por el método de las parábolas.—Definicion del cilindro, cono, esfera, prisma, cubo y pirámide.—Medidas de las superficies exteriores del prisma, cilindro, pirámide, cono y esfera.—Deter-

dolo, y justo será que tú que has olvidado los sufrimientos de otros tiempos, vuelvas una mirada hacia aquellos días, y me complazcas tambien permitiéndome recordarte escenas, que á tí ya no te ocurren, que á mí me siguen ocurriendo y que á los dos nos han ocurrido.

¿Te acuerdas de aquella patrona que nos daba carne de gato por la modica usura de 12 reales diarios? ¿Te acuerdas de aquella otra que nos suspendia los napoleones de los bolsillos (cuando habia napoleones que suspender) mientras los dos estábamos en un baile de máscaras? ¿Y no te acuerdas de aquel entretenimiento doméstico, á que la necesidad nos conducia; cuando rendidos de las correrías propias de nuestra edad, íbamos á acostarnos, y nos sorprendian una nube de animalitos muy rubitos, pero muy asquerositos, posesionados de nuestras camas? ¿Has olvidado cuando nos poníamos frente á frente, tú á plancharte un cuello de camisa y yo á pegarme un boton, que generalmente siempre tenia hilo blanco cuando el pantalon era negro, ó seda encarnada cuando era blanco? ¿Te acuerdas, hombre feliz, cuando estábamos los dos en cama con la grippe, tú en tu habitacion, yo en la mia y Dios en la de los dos, qué deliciosos ratos de soledad nos pasábamos? ¿Y cuando yo te oia rabiarse, escupir y toser porque la horchata tenia gusto á ajos, ó el caldo no sabia á nada, ó la patrona no parecia, ni con la horchata ni con el caldo? ¿Se fueron ya de tu memoria aquellos días en que para salir tú, tenia yo que quedarme en casa porque nuestras prendas de vestir habian sufrido tal detrimento, que cuando tú te ponias una sola levita útil y un pantalon único que conservaba visos de pantalon, yo me abanicaba en casa en cuerpo de camisa ó con la bata aquella que tú heredaste de tus abuelos, que por cierto estaba la pobre con muy buenas ganas de descansar?... ¡Qué poca memoria tienes! Mucho nos ha ocurrido, y de todo era autor nuestro estado celibático.

Acuérdate sino, cuando cerrábamos nuestras discusiones, diciendo á duo, «es preciso casarnos;» y en efecto, de nuestros discursos diarios, lo mas racional era siempre el fin.

Un hombre casado, sea la muger fea ó bonita, si esta muger es virtuosa y discreta, es feliz, mil veces feliz. ¿Qué le debe importar á un hombre que su muger sea el blanco donde se encuentran las miradas de los pollos adoradores, si ella no lo sabe porque no lo vé, porque no quiere verlo, porque sabe sus deberes, porque quiere á su marido, porque su estado lo exige? ¿Qué bella es la vida junto

minacion del volumen de estos mismos cuerpos.—Determinacion del volumen de un cuerpo ó de un espacio irregular por el método de los trapecios de las parábolas.—Reglamento de arqueo de las embarcaciones con todos los detalles é incidentes que pueden ocurrir en la práctica.—Conocimiento exacto de todas las voces técnicas usadas en el Reglamento de arqueos

### Artículos del Reglamento que se cita.

Artículo 34. En cada puerto capital de provincia habrá un arqueador y un suplente nombrados por el Ministro de Marina.—Art. 35. Las plazas de arqueadores y suplentes se proveerán por oposicion entre los individuos que, además de su aptitud legal, reunan los conocimientos necesarios para la mas exacta aplicacion de este reglamento. Las oposiciones se verificarán en la capital del Departamento marítimo á donde corresponda el puerto cuya plaza de arqueador se haya de cubrir, con arreglo al programa que oportunamente se publique.

(Concluirá.)

á una persona á quien se quiere, en quien se deposita su confianza, si esta guarda impalpable el honor que se le fia! Ella te cuida, te acaricia, te hace sentir las verdaderas impresiones de la poesia, que tiene la vida.

Cuando los años despojan al hombre de esas preocupaciones frívolas, lijeras, propias de una sola época, si este hombre seca su corazon, adormece sus pasiones, si no tiene en quien depositar sus cariños, ¿para qué quiere vivir? ¿Es acaso la materialidad la que hace resbalar la vida, con esas cariñosas ilusiones que embriagan de placer? Nada habría tanto como la soledad, y la soledad es la última compañera del soltero.

Una muger fea, no es un ser antipático ante nadie; ese principio inmoral, anti-religioso lo rechaza la razon; es muy lógico creer que no la rodee ese círculo de adoradores que arrastra la hermosura; pero entre no inspirar, á inspirar antipatías, hay una enorme distancia.

El hombre no debe mirar la cara de la muger propia. El corazon debe ser el rostro donde debe fijar su atencion, puesto que es la sola belleza que no muere.

La muger discreta, si lo es, no preferirá la lectura de una novela ó de un artículo de fondo, á la taréa doméstica propia de su mision, como en tu carta me manifiestas: si así lo fuera, seria de absoluta necesidad dudar de su discrecion: una marisabidilla; estoy de acuerdo contigo, en que es una calamidad social; pero el hombre, que no conoce oportunamente esta debilidad, y llega á tocarla cuando la muger le pertenece, debe, y procura hacerle, poner de relieve á su consorte las ridiculeces de sus ideas, y con la calma de la voluntad, consigue al fin despreocuparla.

Una muger liviana admite en efecto las calificaciones que tú le das; es carga que pesa mucho, pero ¿cuán difícil es que una muger se separe de las sendas que le traza la virtud, si el hombre no la autoriza con su ejemplo!

Una muger... dispensa querido Claudio... llegaría á disgustarme, si continuase tocando este asunto. Hago punto final y dejo aplazada su continuacion para cuando insistas en tus sentencias; hoy no quiero hacerme pesado, y aunque en ello pensase, no puedo, pues como es sábado, me esperan la lavandera y la planchadora para darme cuenta de mi ajuar, cuya circunstancia aprovecho para poner á tu disposicion otra ganga del soltero.

Mahon 3 de julio de 1875.

**Benjamin.**

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

La Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, y el beato Gaspar Bono.

### CULTOS.

**Corte de Maria.**—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Anunciata en San Francisco.

En la iglesia de S. Antonio esta mañana á las 8 misa solemne en honor de N. Sra. de los Desamparados con sermón á cargo de D. Jaime Tutzó pbro. Por la tarde se dará principio al devoto y solemne octavario.

En la Concepcion esta mañana despues de la misa de 8 y media habrá sermón de N. Sra. de los Dolores predicando el vicario de la misma iglesia.

En la Parróquia esta tarde á las 5 y media se da principio por la Rda. Comunidad á las visitas de Jubileo del año Santo.

### Santo de mañana.

San Miguel de los Santos confesor.

## Movimiento del Puerto.

### Comandancia de Marina.

Despachados el 3.

Para Barcelona con efectos y la corresp. vapor correo «Menorca» cap. D. Antonio Victori con 22 trips.

### OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las siete horas mañana.	Termómetro.		Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kilg.
		Max.	Min.					
15	761.3	27.2	21.	68		6	S. flojo	2.5
16	759.3	27.3	20.5	78		6	E. »	2.5
17	758.2	27.	20.5	78	2.	3	S. »	2.5
18	761.2	26.3	18.5	68		3	N. fres.	9.
19	765.5	21.8	17.7	66		3	» flojo	2.8
20	766.	21.3	16.	62	1.	6	NE. »	1.
21	763.2	23.3	18.3	65		9	S. fres.	4.
22	755.8	24.5	17.	72		6	N. re io	25.
23	763.7	19.5	15.3	66	4.	5	O. flojo	2.

### AFECCIONES ASTRONOMICAS.

**SOL.**—Sale á las 4 horas, y 37 minutos de la mañana. —Pónese á las 7 horas, y 31 minutos de la tarde.

**LUNA.**—Sale á las 6 horas, y 11 minutos de la mañana. —Pónese á las 9 horas, y 32 minutos de la noche.

### PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES EL BIEN PUBLICO.

Madrid 2.—4.65 t.  
Mahon 3.—8.53 m.

Victoria alcanzada por las tropas; los carlistas han sido derrotados en Vistabella, teniendo muchos muertos, incluso el cabecilla Villalain, heridos y prisioneros.

Madrid 2.—5.20 t.  
Mahon 3.—7.8 m.

Las fuerzas carlistas han gritado en la frontera «Viva la paz, viva el rey D. Alfonso.,»

Los carlistas del Centro gritan: «Sálvese quien pueda, somos vendidos.,»

3 p. Interior, 15.25.

Exterior, 17.40.

Bonos, 47.25.

## Anuncios.

### D. Rafael Blasco y Moreno, juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia diez de Julio próximo á las once de la mañana, se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, la casa número veinte y uno de la calle de San Gerónimo de esta ciudad esquina á la de San Antonio, últimamente retasada en mil y quinientas pesetas, arregladamente al pliego de condiciones que obra en poder del pregonero público: pues así lo tengo mandado en el juicio ejecutivo que sigue en este Juzgado D. Juan Riudavets y Uguet contra Juan Escudero y Sintés sobre pago de cantidad.—Mahon 15 Junio 1875.—Rafael Blasco.  
—Por su mandato, Juan Pons Esno.

Hago saber: Que el dia 31 de Julio próximo á las once de la mañana, siendo la postura competente, se venderán en pública subasta en la audiencia de este Juzgado y en la del Juzgado municipal de Alayor simultáneamente, dos viñetas en tierras de San Miguel del término de la citada villa, procedentes de la herencia de Antonio Jover y Cardona, verificándose el remate de cada finca por separado y con arreglo á los pliegos de condiciones que se hallarán de manifiesto en los respectivos Juzgados. Mahon 30 de Junio de 1875.—Rafael Blasco.—Por su mandato, Juan Pons, Esno.

### Casino Circo Industrial.

Se convoca junta general para el domingo próximo dia 4 de Julio, para procederse á la renovacion de la mitad de los individuos de la Junta de Gobierno, segun previene el artículo 30 del Reglamento. Se suplica la mayor asistencia á los afiliados. Mahon 1.º de Julio de 1875.—P. A. de la Junta, Gabriel Marsal.

## ¡Carne! ¡Carne!

En la carnicería n.º 2 se encontrará carne de buey, vaca y cordero á diez y ocho céntimos la tercia.

## LA FAMA.

### BAÑOS DE MAR.

Quedan abiertos al público las casillas situadas en el Anden de Levante (se Punta) á propósito para baños.

Para precios y condiciones en el mismo anden almacén n.º 85 ó en la calle de San Elias n.º 2.

## OPERAS COMPLETAS PARA PIANO Y CANTO.

Buena impresion y baratura. Informará el profesor D. Bartolomé Briones (San Elias.)

## LA PERLA DE MENORCA.

Pieza compuesta á cuatro manos para piano por dicho profesor.

## Para Argel.

Saldrá los últimos de la semana entrante el paylebot

## MENORQUIN,

admite cargo y pasajeros, lo despacha el Sr. Huguet, Rector n.º 6.

## Piano para alquilar.

Hay uno excelente vertical. Informarán Adnover, 38.

## Muebles en venta.

En la calle del Comercio n.º 8 hay varios, que estarán de manifiesto á cualquiera hora del dia, para las personas que deseen comprarlos.

## Para Alquilar.

Lo está el horno de la calle del Horno, informarán de las condiciones en la calle de Buen-Aire n.º 15.

### JARABE DE RABANO Yodado.

Sus efectos son seguros para la curacion del raquitismo, escrófulas (humors frets,) enfermedades del pecho y del bello sexo, para facilitar el desarrollo, reemplazando con ventaja al aceite de hígado de bacalao. 13 reales vn. frasco.

### JARABE DE NOGAL Bromurado.

Los enfermos débiles y en especial los niños encontrarán en este jarabe un buen fundente para la desaparicion de los infartos glandulares de origen escrofuloso. 13 reales vn. frasco.

### JARABE DE NOGAL Yodado.

De buen gusto al paladar se emplea con éxito para curar los flujos, la desgana, las afecciones del sistema linfático y sanguíneo. 13 reales vn. frasco.

### JARABE DE SAVIA DE PINO.

Para las inflamaciones del pecho, las palpitaciones del corazon y tambien para combatir las aneurismas, ronqueras, toses y demas afecciones de la garganta. 12 rs. vn. frasco.

### Esencia de Zarzaparrilla de Honduras.

Es el mejor depurativo de la sangre, para combatir las afecciones venéreas y herpéticas, como atemperante para rebajar la demasiada plasticidad de la sangre impidiendo la formacion de granos y desapareciendo la escozor y manchas epidérmicas. 14 y 8 rs. frasco.

### Depósito en Mahon,

Farmacia de Teixidor, calle del Castillo n.º 32.

## LA CATALANA.

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSION DEL RAYO. AUTORIZADA POR REAL DECRETO DEL 25 AGOSTO DE 1865.

Para mas explicacion dirigirse al representante de esta isla. Arravaleta 3. Librería Mahonesa.

Edictos para contraer matrimonio.—Fés de vida.—Manifiestos de nacimientos. Papeletas de defuncion.—Licencia de sepultura.—Letras de cambio — Facturas para la correspondencia oficial.

Véndense en esta imprenta.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.